

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXV Núm. 7.890 Segunda Época Miércoles 6 de Diciembre de 1933 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 36

Hoja del día

El Día del Seminario

Colecta extraordinaria

Una de las necesidades diocesanas cuyo remedio no admite demoras es la del Seminario; las instrucciones que para su organización y sostenimiento recibimos de la Santa Sede son terminantes y no admiten interpretaciones ambiguas; es carga, es atención preferente que pesa sobre los Prelados, de la cual eximirse no pueden. Aun sin esto, a nadie se le ocultaba lo que sería de la diócesis faltándole un clero celoso que cuidase espiritualmente de las parroquias, y este clero ha de salir y formarse en los Seminarios.

Con la implantación del nuevo régimen político hubo entre nosotros, como en otras partes, bajas muy sensibles y descripciones muy dolorosas. La decadencia, debida a la falta de pretendientes, tuvo que preocuparnos, como preocuparía a quienes se fijan en el porvenir tan oscuro y tan poco halagüeño de la Iglesia, y por lo tanto de la diócesis. Dormirnos, no acudir a una propaganda intensa, equivale a entregarnos cobardemente a los enemigos de la Religión; y los informes tristes que Nos pide la Santa Sede serían en extremo desconsoladores. Para restaurar lo que amenazaba ruina se hizo un llamamiento a cuantas personas pudieran y estuviesen en condiciones de ayudarnos en esta obra de vital interés para todos. Véase Nuestra Circular del 9 de mayo en la que se pedía para la restauración indicada una veintena, cuando menos, de alumnos con vocación sacerdotal y en condiciones reglamentarias para su ingreso en el Seminario. No obstante el silencio o las excusas de algunos por dificultades de orden económico que hubimos de encontrar a nuestro paso, la siembra se hizo; es lo que se Nos pide, y el número de nuevos Seminaristas señalado en aquella circular llega a ser un hecho satisfactorio. Cumplo el «ego plantavi», Dios hará que la siembra dé sus frutos sobre la base de que cooperemos todos a una formación digna de los futuros ministros de la Iglesia: desde el hoy niño aun, respondiendo con sus obras a la gracia divina, hasta los encargados de instruirle, de formar su corazón e inteligencia y de mantener incólume la disciplina, desplegando todo su celo con toda generosidad, y sin esperar unos y otros más recompensas que las que Dios concede a cuantos se sacrifican por su amor.

A los pobres y humildes escogió Jesucristo para su Apostolado; hombres rudos, ignorantes en lo que no fuera el manejo de la red, de la herramienta o del azadón. A familias también pobres y honradas pertenecen los nuevos alumnos y la generalidad de los que permanecen en el Seminario fieles al llamamiento divino. La falta de recursos materiales no había de permitir se acentuara la decadencia que en los dos últimos años se inició en este centro de vida sacerdotal. Obedientes a las exhortaciones y a los deseos del Vicario de Jesucristo, hemos establecido en la diócesis la gran «Obra de Fomento de Vocaciones Eclesiásticas». Ninguno de je de poner en ella todos sus amores y contribuir a su conservación e incremento, según sus posibilidades, y con ayuda tan eficaz y poderosa como es la de la oración. Téngase muy en cuenta que los deseos del Romano Pontífice, principal promotor de esta obra, resisten para los buenos hijos caracteres de verdaderos mandatos.

La fiesta de la Inmaculada

Es deseo vehemente de nuestro Excelentísimo señor Obispo se solemnice en toda la diócesis la próxima festividad de la Inmaculada Concepción de María. Exhorta a los señores curas, Rectores de iglesia y a los encargados de almas a que organicen cultos marianos, en particular, comuniones generales, y a que pidan con toda humildad a la Madre de Dios se digna interceder ante su Divino Hijo por la nación española y por nuestra diócesis tan combatidas y destrozadas por los enemigos de la fe.

En la Santa Iglesia Catedral centenares de voces cantarán a coro, la Misa «de Angelis», en la cual se ruega tome parte todo el pueblo, secundando así las iniciativas y las instrucciones de la Santa Sede. Predicará el Excmo. Prelado. Por singular privilegio concedido a los bienhechores del Seminario, al final de la Misa solemne dará a los fieles la Bendición Papal, como en años anteriores. Seguidamente, se hará la procesión al altar de la Inmaculada, donde se cantará la *Salve popular* que todos conocen, tan emocionante y llena de unción santificadora. Los momentos presentes son difíciles, hay problemas cuya solución satisfactoria urge; pero la pueden entorpecer las ambiciones y las miserias humanas. Acudamos al cielo y por mediación de la que es Madre y Protectora amantísima del pueblo hispano, se desvanecerán nuestros temores, y las nebruras que cubren, como sombras siniestras, los horizontes de la Patria, desaparecerán, devolviéndonos la paz perdida que todos anhelamos.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 5-12 noche.
Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes:

Francos	48'10
Libras	40'50
Dólares	7'95
Francos suizos	238'25
Escudos	64'90
Escudos portugueses	00'00

DE MADRID Después de las elecciones

Han terminado o se pueden dar por terminadas las elecciones generales para Diputados a Cortes. Faltan datos de algunas provincias cuando escribimos estas líneas, pero cualquiera que sea el resultado de los escrutinios no alterará esencialmente el panorama parlamentario. Lo mismo es la minoría socialista con diez o quince votos más; y en el mismo caso están los radicales aproximándose con las nuevas actas logradas por el apoyo de las derechas o en coalición con ellas, al centenar de votos. En cuanto a los nuestros, a los de la última significación, nada cambia fundamentalmente con que contemos con ciento noventa o noventa y cinco diputados, por ejemplo, en vez de doscientos o doscientos diez; ya que el objetivo electoral no ha sido el de alcanzar una mayoría absoluta para el ejercicio directo del Gobierno, sino un número de diputados más que suficiente para que no pueda gobernarse sin ellos y menos contrariando su significación.

Chismorreos políticos

Así como en el Parlamento anterior la nota pinfresca de las filaciones políticas corrió a cargo del obeso Ossorio y Gallardo al titularse monárquico sin rey, en las Cortes que acaban de elegirse el caso lo ofrecieron los tres marcelinistas sin Marcelino. Claro que peor es el de Botella... vacía.

El terrorífico concejal marxista señor Miras Capel, se nos ha lanzado al campo intelectual cual bolido desprendido del planeta Marte.

Vean ustedes su incommensurable frase epatant en la sesión municipal del lunes: «La pregunta del señor Alemán es una cosa acéfala que no tiene pies ni cabeza. Y aún no le ha dado encefalitis».

Algunos confundidos al candidato triunfante por Almería, señor Seguí, con otro candidato que tiene ese mismo apellido y que el día 19 quedó completamente cadáver.

También hay quien cree que se alude al Seguí almeriense cuando se habla del señor Paco el Largo.

A ruegos de algunos lectores hacemos constar que ese señor Paco es el ex-ministro ahora conocido por Leñín II.

De casa también se llama Paco y es largo; pero se le conoce más por es tragico, aunque ahora está muy mal situado.

Antes, Sevilla la roja. Ahora, la roja es Málaga. Y la vergüenza, verde, se la comió un... comunista.

Se nos asegura que para poder ser etiquetados los cinco aludidos con la etiqueta azanista adoptarán el marchamo de barcistas.

Y claro, el subordinado pasará a ser jefe y el jefe a subordinado.

El Ayuntamiento ha pedido al ministro de la Gobernación dicte un decreto que obligue a los concejales a acudir a las sesiones.

Nos parece que es gana de complacar las cosas.

¡Con lo fácil que sería anunciar un enchufe vacante y sobra *quorum* hasta para regalarle votos a Granados!

DE MADRID Después de las elecciones

Han terminado o se pueden dar por terminadas las elecciones generales para Diputados a Cortes. Faltan datos de algunas provincias cuando escribimos estas líneas, pero cualquiera que sea el resultado de los escrutinios no alterará esencialmente el panorama parlamentario. Lo mismo es la minoría socialista con diez o quince votos más; y en el mismo caso están los radicales aproximándose con las nuevas actas logradas por el apoyo de las derechas o en coalición con ellas, al centenar de votos. En cuanto a los nuestros, a los de la última significación, nada cambia fundamentalmente con que contemos con ciento noventa o noventa y cinco diputados, por ejemplo, en vez de doscientos o doscientos diez; ya que el objetivo electoral no ha sido el de alcanzar una mayoría absoluta para el ejercicio directo del Gobierno, sino un número de diputados más que suficiente para que no pueda gobernarse sin ellos y menos contrariando su significación.

Es con todo lamentable que resulte victoriosa en Madrid, aunque por escasa relativa diferencia de votos, la candidatura socialista—supuesta la exactitud de los datos que se han publicado,—si bien esa victoria sea consecuencia, no de una lucha noble ciudadana, sino de la violencia y de la coacción más abominables, ejercidas por pandillas del socialismo que con sus insultos y amenazas consiguieron atomizar y retraer a algunas gentes, restando así a la candidatura de derechas los pocos votos que hubiera necesitado para coronar con el de Madrid el triunfo espléndido logrado en toda España.

Decía en uno de sus últimos discursos el por tantos motivos benemérito jefe de la Acción Popular, señor Gil Robles, que la extraordinaria victoria de las derechas era todavía mayor si se consideraba que había sido obtenida, no por unas agrupaciones avezadas a estas batallas electorales, sino por un ejército bisoño, frente a otros habituados a semejante guerra. Exacto de toda exactitud. La inexperiencia ha sido aventajada por el entusiasmo, de tal manera que puede decirse que son legión en ese ejército no los soldados buenos, sino los soldados heroicos. Pero es visto que se necesita algo más, ya que el adversario tiene propensión marcadísima a situarse no sólo al margen sino frente al derecho. Y esto que se necesita, por muy lamentable y doloroso que sea, es una fuerza de choque, no para ofender, sino para defender el derecho ilegítimamente agredido y no amparado o tardamente amparado por quienes tienen el deber de hacerlo. Y este será el complemento de la magnífica organización electoral de las derechas, las cuales, si deben resignarse siempre—resignación que quiere decir aceptación libre y consciente del suceso adverso—cuando sean lealmente vencidas, tienen que rebelarse contra quienes granjean el triunfo, que no es tal, valiéndose de la coacción y de los atropellos más escandalosos. La experiencia de estas elecciones habrá enseñado a los dignísimos directores de los grupos de derechas que hay que ir resueltamente con la ley, pero también que es preciso sancionar pronta y enérgicamente los desmanes de los que van contra ella.

PATRICIO

Del Ayuntamiento

Ayer por fin pudo celebrarse sesión de presupuestos

Aunque con una hora de retraso a la señalada, ayer se pudo, por fin, conseguir la asistencia de diez y ocho concejales incluido el alcalde y seguir la discusión de los presupuestos.

Preside el señor Sánchez Moncada. Los debates comienzan en el capítulo 8.º de gastos y surge la primera discrepancia en el epígrafe correspondiente a las consignaciones de beneficencia.

El señor Pérez Martín solicita se eleve el sueldo al especialista de odontología.

Se opone el señor Torres Mullor. Se opone también el señor Miras. Insiste el señor Pérez y se le adhieren los señores Gálvez Salinas y Villegas. Este último aclarando que la plaza ha de salir a concurso.

El señor Ortiz que antes se había mostrado contrario al aumento en nombre de la Comisión de Hacienda, parece que convencido por la argumentación del señor Villegas, propone que se eleve la partida de 1.500 a 2.000.

El señor Miras, también miembro de la Comisión de Hacienda, se enfada y dice que si él mira a la persona que desempeña el cargo no dos mil sino cuatro mil pesetas le pondría. Añade que desde este momento queda desligado de la Comisión de Hacienda.

El señor Villegas contesta enérgicamente al señor Miras diciéndole que le tiene sin cuidado su actitud.

Por último se somete a votación el aumento de mil pesetas propuesto por el señor Pérez Martín y queda aprobado.

Se aprueba el aumento en la planta de practicantes de una plaza para el Alcaide dotada con 2.500 pesetas.

Se da cuenta de un escrito del médico tocólogo en solicitud de que se figure consignación para pagar los servicios de un practicante ayudante.

En igual sentido se lee un oficio del Colegio Oficial de Practicantes.

El señor Ortiz se opone a la creación de la nueva plaza.

El señor Villegas se declara partidario de ella, haciendo resaltar la función altamente benéfica para los pobres que realiza el médico señor Jiménez Canga Argüelles al que se le deben proporcionar los elementos necesarios.

El debate se prolonga. El señor Miras propone se consignen 1.000 pesetas como gratificación al practicante que en la actualidad ayuda al médico tocólogo. Se opone el señor Alemán por entender que la creación del servicio se hizo

Horizonte cerrado

suficientemente sustituida por los propios católicos.

Se declara partidario de que la consignación debe hacerse en sentido figurado con tal medida que aparezca como reserva por si la obligación le fuera impuesta en su día.

Sigue el debate en el que intervienen varios concejales entre ellos el señor Ortiz, que hace constar que no se debe dejar indotada una obligación que tan directamente va en beneficio del vecindario.

El señor Alemán indica que el vecindario almeriense ha soportado en el año actual con resignación todos los impuestos municipales, incluso el de repartimiento general de utilidades, y si se tiene en cuenta además la pobreza que es la característica de nuestra ciudad, tiene que mostrarse contrario a que se consigne esa cantidad en presupuestos, y acepta gustoso la responsabilidad que por ello pudiese caberle como concejal.

Prosigue la discusión, insistiendo todos los ediles en sus respectivos puntos de vista.

Por último, se somete a votación la cantidad presupuestada para atenciones generales de Instrucción Pública, siendo aprobada la reducción.

Sin discusión se aprueban los artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º. En éste se da cuenta de un oficio del Director de la Escuela de Artes e Industrias en suplida de que se consigne la suma de 500 pesetas para premios a los obreros aplicados. Se acuerda concederla en su día con cargo a las 20.000 pesetas consignadas para gastos generales de Instrucción Pública.

Al leerse el artículo 8.º (Conservación de Monumentos) el Sr. Villegas propone, y así se acuerda, consignar 100 pesetas para contribuir a una suscripción que ha de abrirse para atender a la conservación de la Alcazaba.

Sin más debate queda aprobado el capítulo 10.º

Se da cuenta del capítulo 11. (Obras municipales).

El Sr. Santisteban propone que se aumente el número de operarios de la brigada de obras. El Sr. Alemán abunda en esa opinión. El Sr. Ortiz se opone al aumento.

El Sr. Torres Mullor, aun reconociendo que en todos los servicios municipales existe falta de personal, se muestra disconforme con el aumento de personal, porque ello vendría a gravar considerablemente el presupuesto sin medio alguno de enjugar el déficit que necesariamente ha de producirse.

Informa el arquitecto en el sentido de que es insuficiente el número. Puesta a votación la propuesta de aumento se desestima.

Sin discusión se aprueban los artículos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º y la totalidad del capítulo 11.

Se aprueba sin modificación el capítulo 12.

En el artículo 3.º del Cap.º 13 (Feria y fiestas) se consignan 30.000 pesetas. El Sr. Alemán solicita se aumente esa partida a la de 50.000 pesetas, por ir en ella incluidos los gastos de alumbrado extraordinario. El Sr. Ortiz dice que su experiencia de años anteriores como presidente de la Comisión de Festejos le hace afirmar que con esa cantidad hay bastante si no para hacer una feria extraordinaria, si para realizar unos festejos lucidos. El Sr. Alemán insiste en su propuesta, por entender que en este aspecto debe hacerse una gran cosa o no realizar festejos algunos. El Sr. Santisteban es del mismo criterio, y solicita que para la feria se consigne la suma de 50.000 pesetas, para dar compensación al comercio de los gravámenes que pesan sobre él.

Puesta a votación la propuesta del señor Alemán de elevar a 50.000 pesetas la consignación para gastos de feria, es desechada.

Sin más debate se aprueba el artículo 13.º

En el capítulo 14.º, el señor Pérez Almansa propone que se suprima la consignación para el Instituto provincial de Higiene, por los escasos beneficios que ha obtenido la capital. Se desestima.

Se aprueba el capítulo 16.º, como asimismo el 17.º

Propone el señor Pérez Almansa que se rebaje de la cantidad que el Ayuntamiento presupuesta para contingente carcelario la que abona por alquiler de los Juzgados. Puesta a votación la propuesta, se acepta.

Se aprueban los capítulos 18.º y 19.º y la totalidad del presupuesto de gastos. Y a las 9'45 se levantó la sesión.

De Instrucción Pública

La colocación de los cursillistas

Las declaraciones que en la Dirección General de Primera Enseñanza se hicieron a los periodistas que hacen en formación pedagógica vienen a dar cumplida contestación a todos los cursillistas que continuamente preguntan por su colocación.

Dijeron que inmediatamente se anunciará un concurso, al que podrán acudir todos los cursillistas en expectativa de destino, tanto los procedentes del cursillo del 28 como los del 31. Las vacantes que se les darán son todas las existentes por resultados del último concurso y para completar el número hasta igualar con el de cursillistas se tomarán, de entre las actuales, todas las de censo inferior de 500 habitantes. Si aun así no hubiera suficientes, se tomarán hasta 1.000 habitantes, o hasta 1.500, 2.000, etc. Es decir, que el objeto es liquidar todo esto y colocar a los que tan justamente se impacientan por que parece que su espera se prolonga demasiado.

Horizonte cerrado

Muy cerrado se presenta el horizonte para el régimen actual, y no porque las nubes hayan venido de fuera, sino porque se han cuajado y se han formado en el mismo ambiente y en la misma atmósfera en que el régimen vive. Los republicanos que no han sabido unirse cuando han usufructuado, sin contienda, el poder, siguen todavía más divididos que antes, cuando la contienda se ha iniciado y el enemigo ha empezado a conquistar posiciones. Sería, pues, un verdadero milagro que el régimen se pudiera sostener, y no es de esperar que para el sostenimiento del régimen se haga milagro alguno, como no sean tantos los pecados de los católicos que hagan necesaria todavía la continuación de la persecución.

Pero hablemos con realidades ¿Quién va a sostener esto? ¿Quién va a despejar las nubes que se ciernen sobre el horizonte? No será ciertamente el señor Botella Asensi, con el desconocimiento de la lógica, de la realidad y de la consecuencia que acaba de demostrar. No serán tampoco los señores Largo Caballero y Azafra, que han sido los factores de las primeras y más graves nubes que han oscurecido el horizonte. No será el señor Prieto, que en Hacienda y en Obras Públicas ha demostrado una incompetencia sólo comparable a sus desalantes, y que acaba de ser derrotado en su propio fuero. No será el señor Domingo, el fracasado de cuya ley Agraria está reconocido por todos y está pregonado en estos días por sus propios amigos. No lo será el señor Albornoz, encastillado en la fortaleza del Tribunal de Garantías para hacer efectivo un sueldo que no podía ganarse de otra manera. No lo será el señor Maura que con las exiguas fuerzas que le siguen y con sus propias óculas predicaciones en franca pugna con todos sus actos, ha perdido en todas partes el escaso crédito que con su acometividad de palabra había conseguido momentáneamente. Y no lo será tampoco el señor Lerroux, de incomprendible y contradictoria historia, de programa siempre variable como la aguja de los vientos, y de voluntad tan floja que nunca ha conseguido llevar a cabo nada de lo que se ha propuesto.

Lerroux podrá inspirar confianza para ceder el régimen en regulares condiciones, como hizo el general Berenguer, y el incapaz señor Aznar, pero no para mantenerle y fortificarlo. ¿Qué es lo que ha mantenido ni fortificado nunca el señor Lerroux?

En la cerrazón actual del horizonte, no se descubre sol ninguno que disipe las nubes.

Pero no nos preocupa que el horizonte del régimen se aclare o se deje de aclarar. Otro horizonte nos importa más: el horizonte de España.

Y el horizonte de España, si no es tan negro como el del régimen, no se halla del todo claramente despejado.

El señor Gil Robles, con un conocimiento de la realidad que le honra, sin dejarse desvanecer por los vapores del triunfo, ha dicho recientemente que no ha llegado todavía la hora de las derechas.

Y es verdad.

Pero no es verdad, por la hora en sí, sino por las propias derechas. Más claramente, ha llegado la hora de que las derechas deban actuar, pero no ha llegado la hora de que las derechas puedan actuar. El deber y el poder no se corresponden, por culpa de las derechas mismas, que se hallan tan desorganizadas, que sería verdaderamente temerario poner el poder en sus manos, aunque ciertamente sería muy conveniente que el poder estuviera en manos de las derechas.

Y todo el problema, de salvación o pérdida de la patria, estriba en que las derechas lleguen o no a ponerse en condiciones de gobernar.

¿S brán hacerlo? Esa es la única incógnita del problema.

Militares

La incorporación de los "cuotas"

Por O. C. del Ministerio de la Guerra de fecha primero del corriente, (D. O. número 281), se dispone que el día 2 del próximo mes de enero, se incorporen directamente a los Cuerpos a que están destinados, los reclutas del reemplazo actual y los de anteriores agregados al mismo, acogidos a los beneficios del capítulo diez y siete del Reglamento y pertenecientes al primer llamamiento, que para los alistados en esta Caja, comprende a todos aquellos que en el sorteo, obtuvieron los números 1 al 24, ambos inclusive.

Los restantes acogidos a los mismos beneficios, no efectuarán su incorporación a Cuerpo en tanto que la Caja que están alistados, no les ordene su incorporación por conducto de los Ayuntamientos respectivos.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.

FERNANDO



Segundo aniversario
Roga a Dios en caridad por el alma del señor

D. Rafael Sáez Martínez

Ayudante de Obras Públicas
que falleció el día 6 de Diciembre de 1931, después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Galera Martínez; sus hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos, SUPLICAN a sus amistades asistan a las misas que desde las siete a las doce, siendo por la noche, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Pedro, el día 7 del actual, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Por telégrafo

Consejo de ministros

Cinco minutos de política, y tres horas sobre cuestiones administrativas

Distintos ascensos en Guerra.—Se regulariza el suministro de energía eléctrica.—Otros decretos importantes de distintos departamentos

Madrid, 5, 4, tarde.
A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar el consejo anunciado.

La reunión duró hasta las dos y media de la tarde.
Al terminar salió primero de la reunión el ministro de Hacienda señor Lara el cual dijo:

—En la reunión ministerial hemos dedicado cinco minutos a la política y tres horas a las cuestiones administrativas.
Al salir el señor Martínez Barrio fué interrogado por los informadores y uno de ellos le preguntó:

—¿Sigue bien de salud el ministerio?

—¡Hombre! — contestó — Esto es ya inconmovible.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada a la prensa del consejo dice lo siguiente: PSEIDENCIA: Admitiendo la dimisión de los gobernadores de Oviedo y Badajoz, señores Pérez Pozas y Echeguren, respectivamente, por haberles elegido diputados. Se nombró para sustituirlos a don Marcelino Rico Rivas y a don José Carlos Luna.

Disponiendo que los funcionarios del Estado, provincia y municipio, temporeros queden en excedencia activa.

Publicación del acuerdo de la comisión mixta acerca de la implantación del Estatuto de Cataluña sobre las normas a que debe ajustarse en aquella región en lo que respecta a la expropiación forzosa.

Petición relativa al monumento a Francisco Viñas.

ESTADO: Nombrando Embajador de Río Janeiro a don Vicente Sales, que desempeñaba el cargo de ministro.

GUERRA: Adquisición de vehículos centrales telefónicas para el servicio de los cuerpos de infantería.

Ascendiendo a general de división al brigadier don Nicolás Molero.

Ascendiendo a brigadieres a los coroneles de infantería, don Bernardino Mulet y don Mariano Samir, de Estado Mayor, a don Toribio Martínez; de Artillería, a don Rafael López; de Intendencia, a don José Marcos; de Ingenieros, a don Leopoldo Jiménez; y de Caballería a don Alejandro Rodríguez.

Concediendo la gran Cruz Militar con distintivo blanco, al inspector médico, don Victoriano Delgado.

HACIENDA: Autorizando la presentación a las cortes del crédito referente a la fabricación de efectos timbrados.

GOBERNACION: El ministro informó sobre la situación del Orden Público en España.

COMUNICACIONES: Modificando el Reglamento de la Escuela Superior de Aeronautica.

Jubilando al jefe del cuerpo de correos, don Nicasio Arroyo.

AGRICULTURA: Modificando el decreto relativo a constitución de la comisión mixta del aceite.

Haciendo extensivo a las provincias de Valencia y Murcia, el decreto de ocho de noviembre último sobre anticipos a los viticultores perjudicados por las plagas del mildew.

Modificando el decreto relativo a la organización de la Junta de exportadores de arroz.

OBRAS PÚBLICAS: Disolviendo la comisión mixta de enlaces ferroviarios de Madrid, y encomen-

dando a la segunda jefatura de ferrocarriles la dirección e inspección de los trabajos en curso.
Designando una comisión de inspectores de caminos para que en unión del arquitecto e ingeniero del Canal de Lozoya estudie en el plazo de quince días, la solución técnica y económica del problema sobre las obras de carreteras y ejecución del dragado del puerto de Luanco.

INDUSTRIA: Aprobando el Reglamento de Verificaciones eléctricas y regularidad de suministro de energía.

Se definen las condiciones que deben reunir las lamparillas eléctricas para evitar la competencia que intentan hacer algunos fabricantes poco escrupulosos lanzando lámparas de escasa duración y elevado consumo.
Se crea la póliza única de seguro obligatorio para los contratos de consumo de energía eléctrica.

En dicha póliza se insertan las condiciones que deben conocer los abonados, especialmente la orden administrativa, para orientar al consumidor, caso de que estime lesionados sus derechos.

Concediendo al Cabildo insular de Lanzarote una subvención de 62.664 pesetas para obras de alumbramiento de aguas.

Admitiendo la dimisión del vocal del Consejo Ordenador de la Economía, don Ramón González Peña.

Aprobando el reglamento de enagenación, explotación y arrendamiento de criaderos minerales de explotación nacional, reservados por interés nacional al Estado.

Nombrando presidente del Consejo de minería a don Pablo Fábregas.

Prohibiendo temporalmente la importación de mimbre descortezado en más de ochenta centímetros de longitud.

Autorizando a la Compañía Euskalduna para que importe temporalmente material destinado a la fabricación de barcos para Méjico.

CRÓNICA LOCAL

Convento de Franciscanos

Por muerte del Padre Provincial ha ocupado su cargo el Vicario Provincial Padre Diego Muro, que ha sido superior de esta Residencia de Almería.

Para el cargo de Superior o Guardián ha sido nombrado el Padre Bernardino María Unzal, muy conocido en nuestra ciudad, y el cual ha venido del Convento de Madrid donde residía.

El nuevo gobernador

En la mañana de ayer, según hubimos de anunciar, llegó a nuestra capital el nuevo gobernador civil de la provincia don Adolfo Chacón de la Mata, quien seguidamente se posesionó del cargo, cesando por tanto en su interinidad el secretario señor Pérez de Santiago.

Por la tarde el señor Chacón recibió a los periodistas a los que hizo presente la buena impresión que le había causado Almería, y su disposición para actuar en todo momento en beneficio de los intereses generales.

Saludó cordialmente a los reporteros a los que expuso le recibiría muy gustoso en cualquier momento. Les hizo constar que su filiación política era la de radical.

Acompañaban al nuevo gobernador en el despacho oficial durante la entrevista con los informadores el presidente de la Diputación señor Guirado y el vocal de la Comisión gestora señor Fernández Espinar.

Diputados a Madrid

En la mañana de ayer salió para Ma-

drid el diputado electo por Almería don Lorenzo Gallardo Gallardo. Por la tarde marchó también don Andrés Cassinello Barroeta.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día 764.2
Temperatura máxima 16.6
Idem mínima 7.2
Idem media 11.9
Idem máxima al Sol 25.0
Humedad relativa media 77
Evaporación en 24 horas 1.0
Lluvia en 24 horas 0.0
Viento dominante calma
Fuerza en metros por segundo 0.0
Nubosidad nuboso

Estado general atmosférico del día 5 a las siete horas.
Al Sur de Groenlandia en el Atlántico, hay una importante borrasca y un secundario de la misma se forma al Occidente de la Península Ibérica.

Las altas presiones están en el N. de Escocia.
Aparece en nuestra Península el cielo cubierto con lluvias generales.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 17° en Algeciras y la mín. de hoy ha sido de 3° en Badajoz y en Segovia.

En Madrid la máxima de ayer fué de 6° y la mínima de hoy ha sido de 2°.

Tiempo probable hasta el día 6 a las siete horas.
Toda España cielo con nubes y lluvias intermitentes.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 15.

POR TELEGRAMA

La huelga de camareros

Se practican detenciones.—El comité de huelga encarcelado

Madrid, 5-8 noche.
La huelga de camareros continúa desarrollándose con relativa tranquilidad.

El jefe superior de policía manifestó que no se había registrado ningún incidente de importancia con motivo de la huelga, y solo se practicaron algunas detenciones por coacción.

También fueron detenidos otros huelguistas en la calle de San Lucas, donde se celebraba una reunión clandestina.

Los guardias de Asalto dieron varias cargas disolviendo a los grupos que salían de la reunión.

Habían ingresado en el cárcel los miembros que componen el comité de huelga.

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros, con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Diciembre de 1933, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1933, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera De 10 años cumplidos un entero, 527.50 incluido impuesto. De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267.50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar, Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Camarotes especiales de Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 12.—Málaga.

Por telégrafo

Esta noche termina en Norteamérica la ley seca y se festeja la desaparición del "gausters"

Centenares de camiones, aviones y trenes esperan la hora para introducir bebidas y licores de todas clases

New York, 5.—Reina una animación extraordinaria.

A las ocho y media de la noche cesa el régimen seco restableciéndose el húmedo, según el cual, todos los ciudadanos tendrán absoluta libertad de beber toda clase de licores.

En la frontera del Canadá aguardan la hora miles de camiones cargados de cajas de bebidas.

También se utilizan centenares de aviones para el transporte de licores y cervezas.

La orden del cese de la ley seca se dará por rad o, e inmediatamente se dará entrada a numerosos trenes que llegan aborrotados de toneladas de vino de California, españoles y portugueses.

También se celebrará, con extraordinario júbilo la desaparición del "gausters" para lo cual las fiestas que se preparan son ostentosas.

En diversos barrios se ha concentrado la policía. Para evitar los ex-

cesos que puedan producirse con motivo de la venta de vinos, se pondrán en vigor algunas restricciones.

Se prohibirá a venta en mostradores.

Se espera que la ley húmeda alivie mucho la situación financiera del país.

Se calcula que durante el tiempo que ha regido la ley seca ha costado a los Estados Unidos más de 25 mil millones de dólares.

Dícese que la cerveza se podrá beber en los mostradores y los licores solo se consumirán estando sentados en los parroquianos.

Las tiendas podrán vender solamente a cada cliente tres litros de alcohol. Todos los establecimientos se cerrarán a las tres de la madrugada.

La licencia para fabricar licores costará cinco mil dólares, y el permiso para venderlos de doscientos a quinientos.

Las mujeres podrán comprar bebidas lo mismo que los hombres.

Por Telégrafo

Alcance político

Son desmentidos los rumores de crisis

Madrid, 5-8 noche.
Durante toda la tarde han circulado insistentes rumores de crisis.

Se afirmaba que los ministros izquierdistas volvieron a plantear la necesidad de separarse del gobierno antes de la apertura de la Cámara.

Al llegar al Congreso el señor Guerra del Río desmintió los rumores asegurando que el gobierno, se presentará al nuevo Parlamento, tal y como está constituido, sentándose todos los ministros en el banco azul.

El señor Pita Romero también confirmó esta declaración.

Alba y Maura se entrevistan

Fueron hoy los comentarios más interesantes en el Congreso, sobre la entrevista que sostuvieron los señores Maura y Alba.

Se decía que tuvo por objeto pedir éste el apoyo de los mauristas para la votación de la presidencia del Parlamento.

Parece que don Miguel Maura le contestó que como el cargo lleva anejo el de la vicepresidencia de la República, no crea el régimen tan desprovisto de hombres de abolengo republicano, para tener que echar mano de otros menos antiguos en el republicanismo.

Se aseguraba que la entrevista entre ambos ex ministros terminó agríamente.

Declaraciones del señor Martínez Barrio

Sobre la huelga de camareros

El jefe del Gobierno marchó al domicilio del señor Alcalá Zamora a las ocho de la noche.

Al regresar manifestó que había ido sólo a poner a la firma del presidente varios decretos.

Lamentó que los guardias de Asalto tuvieran que dar varias cargas para despejar la calle donde se halla el centro de los huelguistas camareros; pero esta medida la impuso la

excesiva aglomeración que se produjo mientras el comité de huelga deliberaba.

Añadió el señor Martínez Barrio que en el ministerio de Trabajo se celebrará una reunión a la que asistirán los patronos, para tratar de llegar a una solución.

Se reúne la Junta central del censo

Esta tarde se reunió la Junta Central del Censo.

Acordó enviar al congreso las actas que se han recibido sin protestas y que corresponden a diez y ocho provincias.

También se acordó contestar afirmativamente a la consulta hecha por el director de seguridad, sobre si los funcionarios de la policía pueden formar parte de las mesas electorales.

Declaraciones de Marcelino Domingo

El ex ministro de Agricultura ha desmentido que él haya invitado a dimitir al señor Palomo, afirmando que esta era una cuestión que tiene que tratar el comité del partido.

Los nuevos diputados

En el congreso se reunieron muchos de los nuevos diputados.

También concurrieron los ministros de Agricultura Industria y Marina.

Este último manifestó que las reuniones que celebran los elementos republicanos de izquierda, no tienen por objeto ni plantear la crisis ni retirar los ministros, pues lo que se proponen no es más que constituir un solo partido republicano de izquierdas.

Anunció que el viernes se celebrará Consejo antes de acudir los ministros a la Cámara.

Parece que no se producirá la crisis

La impresión general en los centros políticos es que no llegará a plantearse la anunciada crisis, hasta que la Cámara quede constituida.

Algunos aseguran que la crisis surgirá después que el Sr. Rico Avelló defienda la gestión electoral.

El señor Pita ha declarado que el gobierno futuro será de concentración republicana, sin elementos derechistas.

POR TELEGRAMA

En la presidencia del Consejo

Madrid, 5 10 n.—El señor Martínez Barrio, recibió a las nueve de la noche a los periodistas en su despacho oficial de la presidencia.

Manifestó que el Sr. Alcalá Zamora había firmado todos los decretos que figuraban en la nota oficiosa del Consejo.

Insistió en que el Gobierno se presentará a las cortes. El próximo jueves, el Sr. Lara asistirá a la sesión preparatoria.

—El gobierno—dijo—no interviene para nada en la designación de presidente de la Cámara. Solo desea que en la mesa del Congreso estén representados todos los grupos políticos, pues acaso la mesa interina se convertirá en definitiva.

Sobre la entrevista Maura-Alba

Enterado de la referencia y co-

mentarios que se hicieron acerca de la entrevista de los señores Maura y Aiba, el jefe del Gobierno la comentó exclamando:

¡Cómo se desborda la fantasía! Desmintió sea él, el candidato a la presidencia de las Cortes e insistió en que este cargo es político y aunque Lerroux le había hecho ciertas indicaciones en este sentido, él le respondió que debe ser el grupo parlamentario más numeroso quien haga la designación de la persona que ha de ocupar la presidencia del Parlamento, y supone que este grupo será el radical.

Más sobre la huelga de camareros

Se refirió nuevamente a la huelga de camareros y manifestó que el gobierno se ha credo en el caso de intervenir en el conflicto y se han hecho activas gestiones esperando, que si no esta noche, por lo menos no se tardará mucho en resolverlo.

La situación en España

Habló después el señor Martínez Barrio de la situación en España afirmando que el orden público es completo.

—En Cuenca—agregó—sigue la huelga general normalmente.

En Zaragoza, el gobernador suspendió las conferencias del señor García Sanchiz.

En Vigo continúan acuarteladas las tropas, custodiándose los depósitos de petróleos de la Campa, pero reina tranquilidad.

POR TELEGRAMA

La situación política de España enjuiciada por la prensa inglesa

Después de la liberación de Azaña, todo es posible en España, dice "Morning Post"

Londres, 5.—Toda la prensa dedica extensa información a comentar la situación política por el resultado de las elecciones en España.

El gran diario "The Times" dice que el pueblo español sólo desea ver un régimen equilibrado.

Añade que la única preocupación que por ahora tiene el Gobierno es el mantenimiento del orden.

"Morning Post" felicita a España por el triunfo que han obtenido las derechas y condena el régimen que ha imperado en los dos últimos años.

Dedica elogios al jefe del Gobierno señor Martínez Barrio, por haber dirigido las elecciones tan rectamente y dice que los futuros dirigentes de la política española deberán colaborar para el establecimiento del orden, justicia y prosperidad material en España.

Añade que las tareas para conseguir todo esto, necesitarán tiempo y paciencia, pero después de la liberación del gobierno Azaña, todo es posible y hacedero.

POR TELEGRAMA

Los detenidos tradicionalistas y los centros clausurados ayer en Madrid

Madrid, 5 —8 noche.
A pesar de las manifestaciones que anoche hicieron algunas autoridades, no es cierto que fuese detenida la junta del Círculo Tradicionalista.

Sólo fué detenido el conserje de dicho centro, Acisclo Fuentes, por haberse encontrado una pistola en la cocina.

Acisclo aseguró que dicha arma no le pertenecía.

También fué detenido don José Heredia y su mecánico porque en el automóvil de aquel se encontró otra pistola.

El jefe supremo de la Comunidad Tradicionalista, señor Conde de Redondo, se ha interesado porque sean puestos en libertad los detenidos.

Los centros clausurados ayer son los de la Confederación y Ateneos libertarios, Falange Española y Círculo de la Juventud Tradicionalista.

Además, la Dirección de Seguridad revisa los estatutos de distintas entidades de carácter político.

MADRID

POR TELEGRAMA

Otra denuncia y recogida de "El Socialista"

Madrid, 5 4 tarde.
Nuevamente ha sido denunciado y recogida la edición del periódico "El Socialista", habiéndose inutilizado los moldes para publicación.

PUBLICACION DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE

En la Catedral

PUBLICACION DE LA BULA

Según teníamos anunciado, el pasado domingo se celebró solemnemente en nuestro templo Catedral la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

El Provisor de la Diócesis y Vicario General, acompañado por el Notario y Oficial de la Curia y Comunidad del Seminario salió a las nueve y cuarto del Palacio Episcopal, llevando solemnemente el documento pontificio hasta la puerta principal de la Iglesia, donde fue recibido por el Excmo. Prelado y Caudillo.

El oficiante de la misa canónigo señor Rodríguez, después de haber incensado la Santa Bula la recibió de manos del señor Provisor y la colocó en el lado del Evangelio del altar mayor.

El Sr. Obispo, ocupando su trono en el Presbiterio, se quedó durante la santa misa.

El Beneficiado primer organista de la Catedral don Pedro Martín Abad, predicó recordando el origen de la Santa Bula y puso de manifiesto el valor y la fe de los guerreros cristianos de la Edad Media que iban a la lucha contra los infieles para libertad a la civilización cristiana del poder de los musulmanes.

Los fieles pueden adquirir la Santa Bula en las Iglesias de Santo Domingo y Sagrado Corazón, Parroquias de la Diócesis, en la librería religiosa «Cultura Social» y en el domicilio del Delegado de la Administración de Cruzada don Rafael Román, Alfonso VII, 2.

Limosna de la Bula

Aquellos cuyos ingresos no excedan de 5.000 pesetas anuales: limosna de una peseta por la Bula de Santa Cruzada y una peseta por el Indulto Cuadragésimo.

Aquellos cuyos ingresos sean de 5.001 a 10.000 pesetas anuales: limosna de 5 pesetas por Santa Cruzada y 5 pesetas por Indulto.

Aquellos cuyos ingresos sean de 10.001 a 25.000 pesetas anuales: limosna de 10 pesetas por Santa Cruzada y 10 pesetas por Indulto.

Aquellos cuyos ingresos excedan de 25.000 pesetas anuales: limosna de 25 pesetas por Santa Cruzada y 25 pesetas por Indulto.

Notas importantes

1.ª - La Bula de Santa Cruzada es un privilegio que benignamente viene otorgando la Santa Sede a los católicos de España por el que se les concede multitud de gracias espirituales que en el Sumario de Cruzada se especifican y la dispensa de ayunos y abstinencias en el modo y forma que determinan en el Indulto Cuadragésimo.

2.ª - Con el nombre de ingresos se entienden los productos de trabajo, renta, nómina, pensión, etc. todos acumulados.

3.ª - Los pobres gozan de las gracias del Indulto Cuadragésimo, sin necesidad de tomarlo, pero si quieren disfrutar de los privilegios de la Bula de Santa Cruzada, deben tomar ésta.

4.ª - Para la validez del Indulto es preciso haber tomado la Bula de Santa Cruzada, e igualmente para la validez del Sumario de Composición y de Oratorio. La Santa Sede ha concedido benignamente que con una Bula de Santa Cruzada puedan tomarse cuantas Bulas por los difuntos deseen cada uno de los fieles.

5.ª - Para los hijos de familia, si no tienen ingresos propios, deben tomarse la Bula e Indulto de la clase infirma, pero si los tuvieren, debe graduarse la clase por la cuantía de sus bienes propios.

6.ª - Se excita a la caridad de los fieles para que tomen en favor de sus criados la Bula de Santa Cruzada de infirma limosna, a fin de que puedan obtener las gracias de ellas, a saber: indulgencias innumerables, facilidad para que se les conmuten votos y promesas, absolución de ciertos pecados reservados, etc.

7.ª - La mujer casada debe tomar Bula e Indulto de la clase que el marido.

8.ª - Los fieles deben consultar a su confesor o párroco en caso de duda.

9.ª - Aun los que no estén obligados a tomar el Indulto de ayuno y abstinencia se les excita a que caritativamente lo tomen, para cooperar con una pequeña limosna a los fines piadosos y beneficios.

Terminaremos recordando los santos fines a que se destinan los recursos de la Bula. Estos fines son tres: primero, el sostenimiento de los Seminarios diocesanos y el fomento de las vocaciones eclesásticas; segundo, atender a las necesidades del culto divino y reparación de templos, y tercero, el sostenimiento de los establecimientos benéficos privados (Asilos de ancianos desamparados, Hospitales, Conferencias de San Vicente, Roperos, etc.). Los fines como se ve, no pueden ser más laudables. Conviene recordar que los templos llevan ya dos años sin recibir consignación alguna oficial y que el sostenimiento de las Iglesias parroquiales muchas de ellas ruinosas y amenazadas, es hoy una de las necesidades más apremiantes. En algunas parroquias pobres no podría sostenerse ni la lámpara del Santísimo sin la limosna de la Bula.

De la Cámara Oficial Agrícola

Nuestra exportación a Francia de frutas y hortalizas, por contingente

Apareció ya en el «Diario Oficial» del Gobierno Francés, el Decreto de reforma del sistema de distribución de contingentes, ayer se recibió en esta Cámara Oficial Agrícola un telegrama que le dirige la Asociación de «Producción y Exportación Hortifrutícola» de Valencia, interesando se telegrafe al Ministerio de Comercio e Industria, para que por la Sección correspondiente de la Dirección de Comercio y Política

Arancelaria se hagan rápidas gestiones para conseguir de aquel Gobierno la derogación por lo que a España se refiere; lo cual con anterioridad tenía cumplimentado esta Cámara, pues con fecha 30 de Noviembre pasado y el tener conocimiento de referido proyecto, tan perjudicial para nuestra producción, se dirigió por telegrama a los señores Ministros de Agricultura y de Industria y Comercio, interesando las gestiones urgentes, recomendadas por dicha Asociación Valenciana.

Al propio tiempo, citada Asociación, interesa asimismo que la prensa se haga eco y comente el mencionado asunto, invitando a las Asociaciones productoras y exportadoras de frutas y hortalizas, para que concurran a la Asamblea que tiene convocada para el día ocho del actual y hora de las once, lo cual nos complacemos en poner en conocimiento de las Asociaciones productoras, por ser asunto de gran trascendencia para sus asociados, ya que el nuevo régimen de contingentes les supeditará y entregará por completo a las entidades a las que se adjudiquen las licencias por contingentes para la entrada de frutas y hortalizas a Francia, con la consiguiente depreciación en los precios, toda vez que la utilidad de esas entidades intermediarias, arbitrajes de la importación de productos mediante el impuesto que han de satisfacer al Tesoro francés, ha de ir como es natural en perjuicio del exportador.

La Cámara Oficial Agrícola, por su parte, y ante la imposibilidad de concurrir a referida asamblea, delegará su representación en el señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Valencia, actual Presidente de la Comisión organizadora de aquella Cámara.



Mi hijo se hallaba inapetente, anémico y con apariencias de raquitismo, pero hoy tengo el gozo de verlo sano, fuerte, alegre y refozón gracias al famoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

reconstituyente insuperable para conseguir que los niños se crien sanos, alegres y robustos y facilitar un crecimiento normal. Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Limpia hígado e intestino. No irrita, es eficaz y obra rápidamente. De venta en farmacias.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA Intencio nado

Bilbao, 5.-Comunican del pueblo de Musques que durante la última madrugada se originó un incendio intencionado que destruyó los almacenes de tegidos de don Primitivo Martínez.

Después de sofocado el incendio por los bomberos, los vecinos observaron que había sido fracturada la caja de donde han desaparecido quince mil pesetas.

Huelga de estudiantes.-Protestan de la instalación del nuevo Instituto

Los estudiantes del bachillerato han protestado enérgicamente contra la instalación del nuevo local del Instituto, por haberlo encontrado excesivamente húmedo e insano.

Los escolares promovieron alborotos rompiendo los bancos y cristales de las aulas.

Para hacer más ostensible su protesta, se han declarado en huelga.

Escándalo en un cine

Durante la proyección de una película altamente inmoral en el pueblo de Gallarta los espectadores exteriorizaron una enérgica protesta promoviendo un enorme escándalo.

Se rompieron las butacas y sillas de los paicos, teniendo que intervenir los guardias que tras largos esfuerzos lograron desalojar el local.

La huelga de electricistas

El gobernador ha sostenido varias conferencias con el delegado del trabajo a fin de encontrar una solución a la huelga de electricistas.

Absuelto

Granada, 5.-Ha sido absuelto por la Audiencia el comandante de aviación don Antonio Ferrero, acusado de haber proferido insultos contra la Benemérita, por falta de pruebas.

NETTOSOL TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS. VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC. HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEGUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC. NETTOSOL ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA. FRASCOS 2.50 Y 4.50 PTAS. DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

ESPECTÁCULOS

Salón Hesperia Cine sonoro. Función para hoy miércoles a las 10 de la noche. La película sonora «Magasin número 20» y la superproducción sonora titulada «No quiero saber quien eres».

Dr. Rafael Araez Oculista del Hospital Provincial CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6 Avenida de la República, 73.-pral.

Dr. José de Velasco Angulo Especialista en enfermedades de MATRIZ, EM RAZO Y PARTOS DE LA CLINICA TOCONECOLOGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA de 11 a 1 y de 3 a 6 EDUARDO PEREZ, 9.

SASTRERIA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11.-ALMERIA

evenden Una casa en la calle Primero de Mayo, núm. 25, y otra en la calle Ramos, núm. 37, las dos en buenas condiciones. Razón, calle Infanta, 5, bajo derecha.

Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X Consulta: De 11 a SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Sombreros Gorras Boinas Corbatas Ligas Tirantes Cinturones Albornoces Trajes de Mecánico Camisas Monos y Buzos Camisetas de Lana-Camisetas afelpadas-Camisetas con cremallera Pantalones de Niño Cortos azules Pantalones largos azules de Niño Jerseys para Niños en lana Jerseys de Niños de Algodón Cazadoras de Lana para Hombre Jerseys de Hombre con cremallera Chalecos blancos y colores en punto de lana para hombre Blusas de Lana para Señora Faldas de punto Novedad Pañuelos de Hilo, seda y Algodón Colchas Orientales Colchas de Seda Cojines, cuadrantes y Portiers Orientales Calcetines de Hilo, Seda y Algodón Medias de Hilo y Seda Mantas de lana de Antequera Impermeables Trajecitos de Niños Pellizas Abrigos Checos

CASA ROSALES TIENDAS, 4.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

EL MEJOR CAFÉ PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA JOSE ABAD NOVIS Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

4 TOMOS 4 forman un ejemplar completo del ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Baillly-Baillière - Hlora) MÁS DE 8.700 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS - INDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España) ANUNCIE EN ESTE ANUARIO! LE COSTARA MUY POCO Y LE BENEFICIARA MUCHISIMO Anuarios Baillly-Baillière y Hiera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 65 y 69 - BARCELONA Anúnciese en «La Independencia»

Maquinaria y Material Eléctrico en General. Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS». Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida. Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite. Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes. Lámparas «OSRAM» y del tipo barato. Aparatos de medida y cuadros de distribución. Correas de goma y cuero. Poleas de hierro y madera. Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos. Realizanse instalaciones completas ara riegos, industrias y domicilios. ENTREGA INMEDIATA

José María Donoso

PERITO INDUSTRIAL Avenida de la República 25 - A. - Teléfono, 3 - 9 - 3. Almacenes: Conde Offalia, 16 - A y García Alix, 3 A - Teléfono, 17 - 3 ALMERIA

PLÁTANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

Dr. Eduardo Pérez Cano Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROBIA, DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO. De 3 a 5.-Eduardo Pérez, 7.

Román Sierra Forniés Médico Militar retirado

ODONTÓLOGO.-DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 12 a 1 y de 3 a 5. DENTISTA: de 10 a 12 y de 5 a 7.

HEMORROIDES (Almorranas)

Después de varios años de experiencia puede garantizar el Dr. Francisco Soriano la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de ocuro municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS Consulta de 3 a 5.

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar DOCTOR MONROY Cirujía general

RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA Habitaciones con calefacción central y agua corriente. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8. ALCALDE MUÑOZ, 8 TELEFONO 4-9

Vida Religiosa

Santos de hoy miércoles

Santos Nicolás, Pedro Pascasio, obs.; Asela, virgen, Policronio, pv., Leoncio, Dativa, Emiliano, méd., Bonifacio y Máximo, mártires.

Santos de mañana, jueves

La misa y oficio divino son de San Ambrosio con rito doble y color blanco.

Intenciónes

Hoy y mañana en San Pedro. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Novenas a la Purísima

Con la solemnidad de los años anteriores se está celebrando la novena a la Inmaculada en las iglesias siguientes:

En la Iglesia del Sagrado Corazón continúa a las ocho y media misa de Comunión general y por la tarde a las cinco y media se celebrará el ejercicio de la novena con Exposición de S. D. M.

Los tres últimos días habrá sermón que predicará respectivamente don Blas Torrealba, Beneficido de la Catedral y los canónigos don Francisco Rodríguez Torres y don Francisco Roda.

En el Servicio Doméstico a las cinco y media, Exposición, Estación al Santísimo, Santo Rosario, Ejercicio de la novena y Reserva.

Los sermones estarán a cargo del Rvdo. Padre Ezequiel González.

Día 8, fiesta de la Inmaculada a las seis y media, misa de Comunión general, a la que han de asistir todas las jóvenes que pertenecen al Colegio. A las ocho y media, Misa cantada.

Por la tarde, el ejercicio de la Novena será a las cinco.

En la Compañía de María, a las ocho y media, misa de Comunión general, con música y cánticos.

Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, novena, motetes, sermón por el Rvdo. P. José Rodríguez director de la Congregación, bendición y Salve cantada.

En Santa Clara, consagran estos cultos a la Inmaculada siempre Virgen María, las Comunidades de Franciscanos y Clarisas y la Asociación Sabatina.

Todos los días a las ocho, misa de Comunión y por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Corona franciscana, plegaria, sermón, ejercicio de la novena, motete, reserva y gozos.

Predicará los días 6, 7 y 8 el R. P. Bernardino María Unzal, Superior de los Franciscanos.

Se recomienda a las asociadas la asistencia a todos los actos, con el distintivo de la Asociación.

En las Puras comenzará mañana la solemne novena con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las siete, misa de Comunión general y por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., Corona Franciscana, estación, ejercicio de la novena, sermón, Salve y reserva.

Mañana predicará don Agustín Sabater, Superior del Seminario.

En San Sebastián comenzará el mismo día ocho con el siguiente orden:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, ejercicio piadoso, plática, bendición, reserva y Salve.

Predicará la novena el Director de la Asociación, don Manuel Rodríguez.

Asociación de la "Hora Santa"

Mañana de diez a once de la noche y en la Iglesia del Convento de las Puras, celebrará esta Asociación el acostumbrado ejercicio de la «Hora Santa» con toda solemnidad.

La junta directiva ruega a todos los asociados la más puntual asistencia; de una manera especial invita a todos los fieles que quieran asistir a tan piadoso acto.

Predicará durante el ejercicio el Rvdo. P. Ezequiel González, S. J.

A las nueve se abrirán las puertas del templo.

Cruzada de Oración y Penitencia

Los Cruzados tendrán la Penitencia general el jueves 7 a las ocho de la mañana en la Compañía de María.

El ejercicio de la Hora Santa el mismo día de diez a once de la noche en la Iglesia de las Puras.

e ruega la puntual asistencia.

T. S. H.

Programas para hoy

MADRID. Tarde. 19.00. Campanadas de Gobernación. «Efemérides del día».

Música de baile. Intervención de Ramón G. de la Serna. 20.15. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo.

20.30. Fin de la emisión. Noche. 21.15. Cursillo de Lengua Inglesa.

21.30. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo.

Cuarto concierto por la Orquesta sinfónica de Madrid dirigida por el maestro don Enrique Fernández Arbós. Primera parte: «Las bodas de Figaro». Mozart. «Trio Serenata». Beethoven. Segunda parte: «Cuarta sinfonía». Schumann. Tercera parte: «El amor brujo». Falla; Danzas del «Príncipe Igor». Barodin.

23.45. Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00. Campanadas de Gobernación. Cierre.

SEVILLA.

Noche de 9 a 11. Programa variado. Selecto concierto.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa, y mercados. Boletín meteorológico. A las 10.30. Suplemento del diario hablado de U. R. Información general. Fin de la emisión.

BARCELONA.

18. Selecto concierto por el trío Radio.

19. Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19.30. Cotizaciones de monedas.

20.00. Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.

20.30. Curso de Geografía e Historia.

21.00. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodonos.

20.15. Conferencia contra la guerra.

21.05. Concierto por la orquesta Radio de Barcelona.

22. Radioteatro. La farsa cómica en dos actos de Carlos Arniches, titulada «La casa de Quirós».

21.00. Noticias de Prensa. Continuación del radioteatro.

24.00. Cierre de la Estación.

VALENCIA.

21.00 Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

21.30. Recital de guitarra por Victor Peiró: «Serenata española», «Canción vasca», «Sueño», «Asturias», «Gavota», «Variaciones de la jota».

Audición de discos. Noticias de última hora.

23. Cierre de la estación.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

En la Sala primera no hay señalamientos anunciados.

Sección segunda.—Vista de la causa número 40, del año 1932, procedente del Juzgado de Gergal, por los delitos de atentado y lesiones.

Abogado, señor Soría. Procurador, señor Reyes.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa número 243, del año 1933, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de resistencia.

Abogado, señor P. Sevilla. Procurador, señor F. Burgos.

Suspendida

En la sala primera se suspendió ayer mañana la vista de la causa que el Juzgado de la Audiencia seguía contra Francisco Vizcaino y otros, por enfermedad de uno de los procesados.

En la sala segunda se suspendió ayer mañana la vista de la causa núm. 3, del año 1933, procedente del Juzgado de Gergal, por el delito de desacato, con-

tra Josefa Fernández, por enfermedad de dicha procesada.

Celebrado

Ayer mañana se celebró en la segunda vista de la causa número 47, del año 1933, procedente del Juzgado de Canjáyar, por los delitos de tenencia de armas y lesiones, contra José Carretero López, quedando concluso para sentencia.

Correo de la provincia

Cantoria

Incendio casual

Cuando se encontraba en el pajar de la casa de sus padres el joven de 16 años Silvestre Torrecillas López, haciendo pólvora en un mortero de mármol, se produjo una explosión, ardiendo parte de la paja que allí se guardaba.

Las llamas pronto se extendieron por la gran cantidad de brozas y paja, propagándose a la casa inmediata.

Gracias a los esfuerzos de los vecinos, el fuego no se propagó a toda la manzana, consiguiéndose sofocarlo.

Las pérdidas se calculan en unas 250 pesetas.

Resultó el muchacho con quemaduras en la cabeza, manos, brazos y pecho, de carácter graves.

Según manifestó, dicha pólvora, era destinada para hacer carretillas, para quemarlas en las fiestas del pueblo.

El Juzgado se personó en el lugar del siniestro en los primeros momentos, practicando las oportunas diligencias.

NOTICIAS

Otro golpe de los "cacos"

En la madrugada del lunes, unos desconocidos penetraron en el establecimiento de comestibles de don Guillermo Morales López, sito en la calle de Granada, núm. 77, de donde se llevaron 25 pesetas en metálico que guardaba en un cajón del mostrador, diez kilogramos de salchichón, diez de sobreesada, ocho de carne de membrillo y un queso de bola.

Para penetrar en dicho establecimiento los ladrones, tuvieron que violentar las cerraduras de la puerta.

El guarda particular Francisco Callejón Sánchez, que estaba por los alrededores, oyó ruido en el interior del establecimiento y vio salir a un desconocido del interior, entablando una lucha con él, sin conseguir detenerlo.

Dicho desconocido dejó abandonado en la huida una gorra y una bufanda.

Del hecho se dió cuenta en Comisaría.

Intento de robo

Durante la noche pasada han violentado el candado de la sastrería de don Francisco Herrada Pascual sito en la plaza de Canalejas, número 5.

Dicho señor dió cuenta del hecho en Comisaría.

Sustracción

Josefa Hernández López denuncia que durante la noche anterior le han robado del corral de su casa, dos gallos, tres gallinas y un pollo que valora en unas cuarenta pesetas.

Para llevar a cabo la sustracción tuvieron que saltar las tapias de la cuadra.

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público

LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 10 a 12, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10.30 y 11.30 a 12.30.

VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 16, 15 RECLAMACIONES De 9 a 10. Sólo los días hábiles.

CERTIFICADOS De 8.30 a 9.30, de 14.30 a 16, 15 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8.30 a 10.30. VALORES DECLARADOS De 8.30 a 9.30 y de 14.30 a 16.15. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

PAQUETES POSTALES De 8.30 a 9.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

GIRO POSTAL De 8.30 a 12. (Sólo los días hábiles. LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. (Sólo los días hábiles).

CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.

Estos servicios serán sólo los días hábiles. Almería 2 de octubre de 1933.

AZUFRES TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR SULFATO DE COBRE Caldo bordelés Refinerías de Azufre AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

CENTROS BENEFICOS Servicios médicos Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial Médico, don Carmelo Rodríguez. Practicante, don Juan Céspedes. Matróna, doña Isabel Calvo. Consultas gratuitas en la Casa de Socorro En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peraita. Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial De once a trece y media, don José Soriano Romero. De trece y media a dieciséis, don José Alferez Lirola. De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintidós, don José Velasco Angulo. Casa de Socorro Médico, don Juan Banqueri. Practicante, don Francisco Márquez

MIL PESETAS

el que presente «CALSAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varías corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No faltar de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZA

CALLICIDA PIZA

Expulsa rápidamente su dolor ni molesta los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y líquidos su general. Es económico. 25 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia VIVAS PEREZ.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones. Hay muchas imitaciones. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

Y ES EL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginos

y de la medicación tónica-reconstituyente para la

ANEMIA RAQUITISICO

COLORES PÁLIDOS

DEBILIDAD E INAPETENCIA

EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE

MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

Depósito general: ALMERIA, Farmacia de VIVAS PEREZ

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus suscriptores y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle _____

núm. _____ piso _____ desea ser suscrito a

"La Independencia"

de _____ de 1933

Firma

Clinica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca; copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos - A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su dolor mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, si por de padecer en forma desesperada

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios